

CAPÍTULO XIX. *Del ornato y riquezas de los templos de esta Nueva España y Pirú*



OR GRANDE MARAVILLA TIENEN los historiadores antiguos que en algunos de sus idolátricos templos haya habido mucha curiosidad, abundancia de oro y plata y otras cosas que hacen admiración por su singularidad y rareza; y así los celebran en sus escritos, tanto que parece que comienzan y no acaban de decir su riqueza, haciendo encarecimientos que más parecen hiperbólicos que verdaderos, en especial tratando del templo de Diana en Éfeso,¹ tenido por uno de los milagros del mundo y de cuyo edificio se cuenta y dice que se tardó en hacerle, toda la gente de la Asia, doscientos y veinte años. Pero si con atento cuidado y ojos desapasionados (y no con los que algunos miran las cosas de las Indias, teniéndolas en poco) queremos mirar la hermosura y curiosidad de los que estos gentiles occidentales tenían, veremos que son no sólo en edificio, pero (lo que más es) en riquezas, de los más aventajados del mundo. Si los queremos notar en cuanto a su grandeza, excedía el de Mexico y Tetzcuco al de Busiris, del cual se dice que bojeaba mil y seiscientos y veinte y ocho pasos y los referidos más de tres mil y de alto más de cincuenta estados, asiento y capillas.

Había en los cimientos y paredes de estos templos tan grandes y espantosas piedras, que sola su grandeza ponía admiración. Y si el que notó,² que las columnas del templo efesino de Diana eran de sesenta pies de alto, viera las piedras (no ciento y veinte y siete, como eran las columnas de aquel edificio, sino muchas sin número) con que estaba edificado el templo del sol, que estaba en el valle Yucay, cuatro leguas de la real ciudad del Cuzco, en el Pirú, las cuales tenían veinte pies de largo y doce de ancho y una vara de alto. Y las de Tomebamba, llevadas de los términos del mismo Cuzco, más de doscientas leguas, pasándolas por sierras asperísimas y ríos muy caudales y cuantiosos, pareciendo ambas cosas casi imposibles y aun mentira el afirmarlo, si la misma verdad no estuviera a los ojos de todos los que por allí pasan, que sin querer las ven (por estar patentes a todos) no dejara, como digo, de alabarlas y engrandecer su fama, pues no son menos dignas de ella que las dichas ciento y veinte y siete columnas del templo de Diana. Si tratamos de su riqueza, éstos de esta Nueva España (aunque no estaban guarnecidos de planchas de oro, como el que refiere Tito Livio,³ del de Júpiter), tenían otros adornos de cosas muy ricas y admirables, así de paños tejidos de infinitas labores, como de otras cosas que lo hacían vistoso y lindo. Pero porque no quede Tito Livio muy ufano con creer que el mejor y más adornado templo es el que tiene referido, digo que los del Pirú (ya que no todos, al menos muchos) no sólo tenían las paredes y cubierta afo-

¹ Vitruv. lib. 10. cap. 7.

² Plin. lib. 36 cap. 14. Ioan. Bapt. Casal de Urbis, ac Romani olim, Imperii splendor, cap. 5.

³ Tit. Liv. Decad. 4. lib. 5 et 7.

rrada en planchas de oro, como el referido de Júpiter, pero el suelo guarnecido de ellas, como el de Dios, en Jerusalén; y lo que más admira es que eran estas planchas de oro macizo y fino, tan gruesas como uno de los dedos de la mano y de más de a tres palmos de largo y ancho de un jeme, a la hechura y manera de los espaldares de que usamos en las sillas de espaldar o imperiales, cuyo peso eran quinientos castellanos; peso bien diferente y mucho más excesivo que el de el templo de Júpiter, cuyas láminas y hojas, con que sus paredes y techo estaba guarnecido y cubierto, eran tan delgadas que apenas pesaban diez castellanos por ser hojas muy débiles y extendidas.

Y porque no parezca que hablo a montón y a carga cerrada y se me quiera atribuir, a modo de encarecimiento, quiero declararme más y, haciendo memoria de algunos, probar esta verdad con ellos; de los cuales el primero que se me ofrece es aquel templo famoso que había, pasada la provincia de Pasto hacia la de Quito, del cual, aun ahora, se ven las señales de las planchas de oro y plata en las paredes, donde también hubo grandísima copia de vasijas de lo mismo para los vinos y las otras cosas de los sacrificios y servicio del mismo templo, las cuales eran nunca vistas ni oídas en el mundo (ni aun en el templo de Dios, en Jerusalén, de las cuales dice la Sagrada Escritura que eran de metal o bronce), y este espanto se podía extender a la muchedumbre, número y cantidad, diversidad, hechura y grandeza, con grande suma de riqueza en su adorno.

El templo de la ciudad de Tacunga, más adelante del Quito, fuera de las planchas de oro referidas en el pasado tenían incorporadas, y como embutidas en sí, muchas ovejas y corderos de oro macizas y hechas de martillo, y otras figuras de bulto hechas de lo mismo.

Es muy de notar aquel templo famosísimo y nunca otro rico jamás imaginado que estaba en la ciudad de Tomebamba, cuyas paredes eran chapadas y cubiertas de oro, y esculpidas en sus chapas no sólo muchas figuras de varias cosas, pero embutidas en ellas muchas ovejas y corderos y aves de diversas especies y muchos manojos de pajas, todo de finísimo oro, y en muchas partes del templo, especialmente en las portadas y otras piezas señaladas, mucho número de esmeraldas y otras piedras de diversos colores y hechuras, puestas y asentadas a trechos, que hacían labor sobre el oro de grandísimo artificio; y fuera de lo dicho, en otros lugares, estaba esmaltado el oro con colores diversos y varios que lo hermoseaban mucho. Tenía muchísimos vasos de lo mismo para el servicio de los ministros. Muchas tinajas de oro con otras cosas de inmenso tesoro; y aunque este templo referido está notado, por tan adornado de oro y plata, lo fue mucho más el de Pachacamá, el cual fue de los más antiguos; y aun es creíble que el más antiguo de todos los de aquellos reinos del Pirú, y con quien mayor y más universal devoción tenían todos los de aquellas provincias; la cual corría, aun antes del gobierno de los reyes ingas, al cual solían concurrir las gentes de trescientas leguas apartadas en romería a ofrecer las cosas que por votos particulares prometían, como a único y particular santuario, donde creían recibir perdón y remisión de sus pecados y salud verdadera para

sus almas, siendo mentira, y lo muy cierto que salían tan sucios y más que entraban.

Este dicho templo (demás de tener la hechura y edificios de oro y plata y vasos riquísimos, con otros muchos más ornatos y tesoros que el pasado) tenía debajo de sí, en unas cuevas soterrañas, grandísimos tesoros, por razón de la infinidad de joyas y preseas que de tantas tierras y gentes cada día se le ofrecían; por lo cual, aunque los ya referidos eran riquísimos, les excedía éste y se les aventajaba; y de aquí tuvo origen y principio la muy grande y extendida fama, que por todos aquellos reinos hubo, de las riquezas juntas que en este admirable templo había; por lo cual principalmente Francisco Pizarro envió a su hermano Hernando Pizarro, luego que entraron en la tierra, para que allí, más que a otra parte, fuese a coger las riquezas que no habían atesorado ni trabajado, como afirmó, por muchos de los nuestros que lo vieron, que aunque el dicho Hernando Pizarro y otros después de él sacaron gran suma de oro y plata, que pasaron de cuatrocientas cargas, fue mucha mayor la que los sacerdotes de el dicho templo y otros señores principales habían sacado y escondido, porque los nuestros no se lo saqueasen y llevasen.

El templo de Vilcas, donde estaba la muy rica figura del sol y los asientos reales en una piedra de once pies de largo y siete de ancho, estaba todo cubierto de oro y de piedras preciosas, para cuya guarda había cuarenta porteros, y cuarenta mil personas para su servicio y el de los palacios reales.

El templo real de la ciudad de el Cuzco, cabeza de aquel reino que tanto quisieron ilustrar, ennoblecer y enriquecer los reyes ingas, era tan famoso, que ninguno lo fue más; al cual dotaron los dichos reyes como a casa suya, hecho y edificado de sus mismos palacios, para más agrandar a sus falsos dioses; del cual sacaron los nuestros tantas y tan incomparables riquezas, cuando lo saquearon, hinchendo de sus tesoros una sala que tenía veinte y cinco pies de largo y quince de ancho; y tan alto el montón que ninguno alcanzaba su altura con un palmo. Y este despojo fue el que se ofreció a dar el rey Atabaliba cuando le prendieron los españoles y juntamente diez mil cargas de plata, y que se hiciese un cercado enmedio de la plaza, de ciertos pasos en redondo y que lo hinchiría todo de tinajas, cántaros y otros vasos de oro y plata; todo lo cual cumplió muy ampliamente a fin de que lo soltasen, y todo esto estaba en aquel templo y eran bienes suyos. Y ciertamente que si no fuera tan manifiesta esta verdad y tan conocida y hubiera tantos testigos de ella, que hacía gran dificultad su crédito y a mí me desanimara para contarlo; porque aun de un templo soñado o fingido de la imaginación y fantasía, parece muy demasiado afirmar semejantes cosas y grandezas, las cuales todas eran de aquel soberbio y descomulgado templo, edificado para el servicio de una tan vil y baja criatura, como es el demonio.

El templo del Tambo, en el valle de Yucay, en el mismo reino del Pirú, cuatro leguas o seis de la ciudad del Cuzco (como ya hemos dicho), era opulentísimo y no sé si más que todos los referidos; el cual estaba sentado en un valle muy ameno y fresco, de muy apacible cielo y saludable temple; por cuya causa era muy frecuentado de los reyes de aquel reino, los cuales

tenían sus palacios y casas reales en el dicho valle, de grande riqueza y majestad, adonde los dichos reyes asistían lo más del año por su mucha templazan y amenidad, edificado con aquellas monstruosas y espantables piedras que dijimos, las cuales tenían por mezcla, a vueltas de el betumen, oro derretido; de donde tomaron mucha parte los españoles antes que los indios lo destruyesen. Éste fue riquísimo templo de mucho nombre y fama; y por señales que en sus paredes y edificios quedaron de su grandeza, y algunos rastros de su riqueza y tener los reyes más afición a su morada, se echa muy bien de ver ser el más aventajado de todos; y el discreto lector notará la riqueza de estos diabólicos templos, para inferir de ella la devoción de los idólatras, que con tanto cuidado servían al demonio.

CAPÍTULO XX. *De las rentas y fábrica de los templos de estos indios occidentales*



LO MISMO QUE LAS OTRAS NACIONES DE EL MUNDO usaron en sus repúblicas y con sus templos y sacerdotes, vemos muy largamente cumplido en estos nuestros indios occidentales; los cuales como adoraban tantos dioses y tenían tanto número de templos dedicados a su servicio, por consiguiente manera había de ser grande el de sacerdotes y ministros que habían de tener para su ornato y culto (como en realidad de verdad lo era), y así era mucha la suma de rentas que tenían y gozaban, no sólo primiciarios, como luego veremos, sino de propios y heredades, así para su sustento como para la fábrica y reparación de los dichos sus templos. De los reyes ingas del Pirú cuenta Acosta en su *Historia moral*,¹ que en conquistando alguna tierra luego dividían sus tributos en tres partes. La primera y principal de las cuales señalaban el ornato y servicio de sus templos.

Había en esta Nueva España gran fábrica para los templos de los ídolos; y como en las iglesias catedrales se dice mesa capitular, había ciertas tierras y heredades dedicadas por los reyes y señores que eran propios de los templos. En estas tierras y heredades había muchos vecinos como vasallos y terrazgueros de los mismos templos, los cuales les tributaban en vestidos y ornamentos, maíz (que es el trigo de las Indias) con vino de maguey, gallinas y otros mantenimientos necesarios que habían menester los sacerdotes y ministros de el demonio. Y para los templos traían tanta cantidad de leña y carbón, cuanta era necesaria para el gasto de todo el año, porque ardía fuego de día y de noche, sin faltar jamás. Y es de notar que se estimaban tanto estos pueblos, así de el reino en general como de ellos en particular y entre sí, que parece que se diferenciaban de los otros, y ellos tenían por honra ser dedicados a aquel ministerio, como llamándose pueblos de la iglesia y consagrados a Dios. Los pueblos del grande templo mexicano hacían en común las sementeras y cogían y guardaban los frutos para el sustento y mantenimiento de los sacerdotes y los demás ministros

¹ Lib. 7. cap. 19.